

Gastos	Coste
Viaje de ida y vuelta (indicar medios de transporte)
Importe de la prima del Seguro
Preparación y desarrollo de la actividad (especificar)
Bolsa del profesor/es
Total global

El/los Director/es del/los Centro/s solicitante/s

(Firma y sello)

4. Documentación aportada por el Centro

- Solicitud formalizada, Apartado sexto 1.
 Proyecto pedagógico. Apartado sexto 1 a).
 Previsión desglosada de gastos. Apartado sexto 1 b).
 Aprobación del Consejo Escolar o Certificado de la Dirección del Centro. Apartado sexto 1 c).

Compromiso formal de aceptación por parte del Centro extranjero para el curso 1993-94. Apartado sexto 1 d).

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.

24040 RESOLUCION de 20 de septiembre de 1993, de la Subsecretaría, sobre emplazamiento de don Edgar Bolívar Mateo Acosta, como interesado en procedimiento contencioso-administrativo número 05/0001003/1991.

Habiéndose interpuesto por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España recurso contencioso-administrativo número 05/0001003/1991, ante la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, contra la Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 30 de mayo de 1989 por la que se acordó que el título de Doctor en Odontología, obtenido por don Edgar Bolívar Mateo Acosta, de nacionalidad dominicana, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, de República Dominicana, quede homologado al título español de Licenciado en Odontología; se emplaza por la presente a don Edgar Bolívar Mateo Acosta, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.º del artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que pueda comparecer ante la Sala, en el plazo de nueve días.

Madrid, 20 de septiembre de 1993.—El Subsecretario, Juan Ramón García Secades.

24041 RESOLUCION de 20 de septiembre de 1993, de la Subsecretaría, sobre emplazamiento de don Juan Evaristo Román Rodríguez, como interesado en procedimiento contencioso-administrativo número 646/1993.

Habiéndose interpuesto por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, recurso contencioso-administrativo número 646/1993, ante la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, contra la Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 2 de diciembre de 1991, por la que se acordó que el título de Hydro-technical Engineer-Master of Science in Engineering, obtenido por don Juan Evaristo Román Rodríguez, de nacionalidad española, en The Odessa Civil Engineering Institute, de U. E. S., quede homologado al título español de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; se emplaza por la presente a don Juan Evaristo Román Rodríguez, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.º del artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que pueda comparecer ante la Sala, en el plazo de nueve días.

Madrid, 20 de septiembre de 1993.—El Subsecretario, Juan Ramón García Secades.

24042 RESOLUCION de 20 de septiembre de 1993, de la Subsecretaría, sobre emplazamiento de don Federico Giacomelli Curletti, como interesado en procedimiento contencioso-administrativo número 561/1993.

Habiéndose interpuesto por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos recurso contencioso-administrativo número 561/1993, ante la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, contra la Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 29 de abril de 1991, por la que se acordó que el título de Laurea di Dottore in Ingegneria Civile-Sez. Edile, obtenido por don Federico Giacomelli Curletti, de nacionalidad italiana, en el Politécnico di Torino, de Italia, quede homologado al título español de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; se emplaza por la presente a don Federico Giacomelli Curletti, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.º del artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que pueda comparecer ante la Sala, en el plazo de nueve días.

Madrid, 20 de septiembre de 1993.—El Subsecretario, Juan Ramón García Secades.

24043 RESOLUCION de 20 de septiembre de 1993, de la Subsecretaría, sobre emplazamiento de doña Rosa María de los Milagros Delgado Alonso, como interesada en procedimiento contencioso-administrativo número 558/1993.

Habiéndose interpuesto por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos recurso contencioso-administrativo número 558/1993, ante la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, contra la Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 12 de noviembre de 1991, por la que se acordó que el título de Ingeniero Civil, obtenido por doña Rosa María de los Milagros Delgado Alonso, de nacionalidad española, en la Universidad de Carabobo, de Venezuela, quede homologado al título español de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, especialidad de Estructuras y Edificación; se emplaza por la presente a doña Rosa María de los Milagros Delgado Alonso, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.º del artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que pueda comparecer ante la Sala, en el plazo de nueve días.

Madrid, 20 de septiembre de 1993.—El Subsecretario, Juan Ramón García Secades.

24044 RESOLUCION de 20 de septiembre de 1993, de la Subsecretaría, sobre emplazamiento de don Freddy Antonio Quelis Durán, como interesado en procedimiento contencioso-administrativo número 711/1992.

Habiéndose interpuesto por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España, recurso contencioso-administrativo número 711/1992, ante la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, contra la Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 4 de octubre de 1990, por la que se acordó que el título Doctor en Odontología, obtenido por don Freddy Antonio Quelis Durán, de nacionalidad dominicana, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, de República Dominicana, quede homologado al título español de Licenciado en Odontología; se emplaza por la presente a don Freddy Antonio Quelis Durán, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.º del artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que pueda comparecer ante la Sala, en el plazo de nueve días.

Madrid, 20 de septiembre de 1993.—El Subsecretario, Juan Ramón García Secades.

24045 RESOLUCION de 20 de septiembre de 1993, de la Subsecretaría, sobre emplazamiento de don Mario Humberto Longo Piña, como interesado en procedimiento contencioso-administrativo número 719/1992.

Habiéndose interpuesto por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España, recurso contencioso-administrativo número 719/1992, ante la Sección Cuarta de la Sala de lo Con-